

## SIGÜENZA

4.496 habitantes (INE, 2017)



**Sigüenza** es un municipio de la provincia de Guadalajara, concretamente, la mayor localidad de la comarca de la Serranía. La Ciudad del Doncel se encuentra a tan solo 50 minutos de Guadalajara, a 67 minutos de Alcalá de Henares y a 80 minutos de Madrid.

Sigüenza se encuentra en un eje privilegiado para el transporte con acceso directo por carretera a Madrid y Guadalajara a través de la A-2 y por la red ferroviaria con conexión directa a la red de cercanías de Madrid e igualmente con trenes a Guadalajara.


Actualmente, cuenta con 4.496 habitantes (INE, 2017). Por su ubicación, Sigüenza se sitúa como una de las localidades con mayor proyección para la instalación de empresas del sector servicios y turístico, así como agropecuario o de construcción.

Los empresarios de la zona cuentan con la delegación de CEOE-CEPYME en Sigüenza para asesorarles en todo lo que necesiten tanto para crear un negocio como para que este continúe prosperando.

La ciudad fue declarada conjunto histórico artístico el 20 de mayo de 1965. Entre sus importantes monumentos destacan la catedral, el auténtico y valioso museo, ya incluido en el catálogo monumental de España, y el castillo-palacio fortaleza, residencia de los obispos hasta mediados del siglo XIX. Dentro de la catedral de Santa María se encuentra, entre otras artísticas dependencias, la capilla de los Arce con la estatua yacente de El Doncel de Sigüenza.



## COMUNICACIONES Y DISTANCIAS SIGÜENZA

A Guadalajara <b>73 km.</b>	
A Alcalá de Henares <b>97,5 km.</b>	
Al Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez <b>126 km.</b>	
A la A-2 <b>13 km.</b>	
A la N-320 <b>71 km.</b>	



## DESARROLLO INDUSTRIAL DE SIGÜENZA

- En Sigüenza nos encontramos con el Polígono Industrial “Los Llanillos”, situado a la entrada del municipio, en la carretera regional CM-1101.
- Con una superficie de actuación total de **557.909,39 m<sup>2</sup>** y útil aproximada de 360.155,74 m<sup>2</sup>.
- La parcela mínima será de 500 m<sup>2</sup>, y la altura máxima en parcelas menores de 2.000 m<sup>2</sup> será de 10 metros, mientras que en el resto de parcelas será de 14 metros.
- Actualmente cuenta con parcelas disponibles que van desde los 1.000 m<sup>2</sup> a los 64.450 m<sup>2</sup>.

### CONTACTO OFICINA TÉCNICA:

#### OFICINA TÉCNICA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

Calle Molina de Aragón, 3, 19003 Guadalajara.

Teléfono: 949 21 21 00 / Fax: 949 21 63 98

#### Correos electrónicos:

- [destudios3@ceoeguadalajara.es](mailto:destudios3@ceoeguadalajara.es)
- [destudios4@ceoeguadalajara.es](mailto:destudios4@ceoeguadalajara.es)



#### AYUNTAMIENTO:

Plaza Mayor, 4

#### ALCALDE:

D. José Manuel Latre

#### TÉCNICO MUNICIPAL:

Silvia Carpintero

TELF.: 949 39 08 50

[www.siguenza.es](http://www.siguenza.es)

PROMUEVE:



COLABORAN:



AYUNTAMIENTO  
DE GUADALAJARA



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA